



ACECU
ACUACULTORES
ECUATORIANOS S.A.
R.U.C. 0990638721001

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ACECU ACUACULTORES ECUATORIANOS S.A. CELABRADA EL 11
DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Machala Provincia de El Oro a los veinte y once días del mes de abril del año 2019, siendo las 10h25, en su local de oficina situado en la calle Estero Huayla 221 y Doceava Norte del Barrio Primero de Abril en Puerto Bolívar se reúnen los accionistas de la compañía **ACECU ACUACULTORES ECUATORIANOS S.A.** sin el requisito de la convocatoria previa acuerdan celebrar la presente Junta General Universal de socios; al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de compañías, a efecto de los cuales todos los presentes por unanimidad expresan sus consentimiento para su celebración encontrándose presente todos los socios que representan la totalidad del capital social de la misma, señores Arq. Argudo Escobar Teresa Beatriz, titular de 14400 acciones ordinarias, Arq. Galarza González Lauro Fernando, titular de 14400 acciones ordinarias.

Comprobado el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito y pagado y por unanimidad se declare convocados legal y formalmente constituida la junta que la preside su titular Arq. John Esteban Galarza González y como secretario al Gerente General Arq. Lauro Fernando Galarza González, el mismo que se reúne con la finalidad de autorizar el único punto de orden del día, que se refiere a la APROBACION de los Estados Financieros del año 2018.

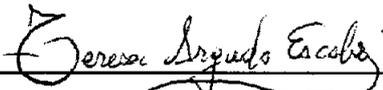
A continuación se pasa a tratar el único punto de orden del día referente a la aprobación de los Estados Financieros del año 2018 al Gerente General para que realice la debida presentación en la Superintendencia de Compañías. Interviene el Gerente y manifiesta que están debidamente revisados tanto por el



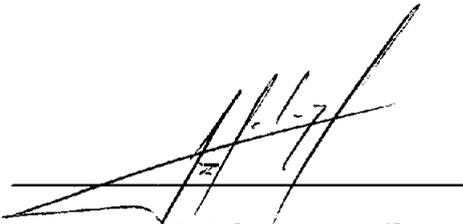
ACECU
ACUACULTORES
ECUATORIANOS S.A.
R.U.C. 0990638721001

cómo de la contadora y se encuentran en virtud de las operaciones que se han realizado en todo el año en la compañía. En consecuencia por unanimidad de los socios presentes aprueban en su totalidad los Estados Financieros del año 2018.

Siendo las 11:56pm se da por concluida la Junta, dándose un receso de quince minutos para la elaboración de esta Acta. Instalada nuevamente la Junta, se aprueba el Acta en todas sus partes y para dar cumplimiento con lo establecido en el Artículo No. 120 de la Ley de Compañías firman la misma todos los concurrentes.

y 

Arq. Teresa B. Argando Escobar
Accionista



Arq. Lauro F. Galarza González
Gerente-Secretario-Accionista

y 

Arq. John E. Galarza González
Presidente